



CONTRASEÑA
NUMERO DE ENTRADA: 12655

FECHA
09-12-2024

HORA
11:29:42

EXTERNO

REMITENTE

MINISTERIO DE JUSTICIA

ASUNTO

SOLICITAR EL TRASLADO DEFINITIVO, SIN TRANSFERENCIA DE LINEA DE CARGO
CREDITO PRESUPUESTARIO, DEL SR. ENRIQUE DANIEL FERREIRA RODRIGUEZ.-

PRESENTADO POR:

RODRIGO NICORA V.

OBSERVACIONES

ADJUNTA 2 FOJAS

RECIBIDO POR: MARIA TERESA BURGUEZ BRITZ





MJ/GM/N°...51/2024

Asunción, 05 de diciembre de 2024

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de solicitar el traslado definitivo, sin transferencia de línea de cargo y crédito presupuestario, a esta Cartera de Estado, del señor Enrique Daniel Ferreira Rodríguez, con Cédula de Identidad Civil N° 5.396.362, funcionario permanente del Tribunal Superior de Justicia Electoral, de conformidad a lo establecido en el Artículo 37 de la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", con vigencia a partir del 01 de enero de 2025. Se adjunta Informe PSC N° 302/2024 del 28 de noviembre de 2024 de la Dirección General de Administración del Capital Humano dependiente del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional del Ministerio de Economía y Finanzas.

Al respecto, es oportuno mencionar que el presente pedido se enmarca dentro de la política de fortalecimiento institucional de este Ministerio, que mediante el intercambio y la incorporación de talentos humanos de otras Instituciones oficiales, permitirá optimizar la consecución de los objetivos trazados; por lo que recorro a sus buenos oficios para adoptar una decisión favorable sobre lo peticionado.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.-



Rodrigo Nicora V.
Rodrigo Nicora V.
Ministro

A Su Excelencia
Don CÉSAR EMILIO ROSSEL, Presidente
Tribunal Superior de Justicia Electoral
E. S. D.



MJ/GM/N°.....752/2024

Asunción, 05 de diciembre de 2024

Señora

Doña **ANDREA MERCEDES PICASO**, Viceministra
Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional
Ministerio de Economía y Finanzas

Presente:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el fin de solicitar la Inclusión en la Tabla de Excepciones a la Doble Remuneración de la Señora **Sabrina Hrisuk Trussi**, con Cedula de Identidad Civil N° 3.261.447, con respecto al Objeto de Gasto 142 – Personal de Salud, siempre y cuando corresponda conforme a los requisitos preceptuados en la normativa vigente, quien cumple funciones en las siguientes dependencias.

OEE	Nombres y Apellido	C.I. N°	Lugar de Trabajo	Función/ Cargo	Días y horas de trabajo	Objeto del Gasto	Antigüedad
Ministerio de Justicia	SABRINA HRISUK TRUSSI	3.261.447	Penitenciaría Regional de Encarnación	Médico Psiquiatra	Lunes 14:00 a 19:00 horas Martes de 14:00 a 19:00 horas	142 – Contratación del Personal de Salud – Gs. 4.600.000	23 días
Ministerio de Salud y Bienestar Social	SABRINA HRISUK TRUSSI	3.261.447	Hospital Regional de Encarnación	Médico Psiquiatra	Miércoles, Jueves y Viernes de 07:00hs. a 19:00hs.	142 – Contratación del Personal de Salud – Gs 10.000.000	1 año y 6 meses.
Poder Judicial	SABRINA HRISUK TRUSSI	3.261.447	Poder Judicial- Itapúa	Médico Psiquiatra	Martes de 07:00 a 13:00 horas.	111 – Sueldos – J73 – 7.500.000	1 año 1 mes

Para los fines pertinentes, adjunto la documentación que acredita la situación laboral declarada.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.



Rodrigo Nicora V.
Ministro



MJ/GM/N°...790/2024

Asunción, 05 de diciembre de 2024

Señor

Don OSCAR RODRIGUEZ, Intendente Municipal

Municipalidad de Asunción

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de solicitar el comisionamiento de la funcionaria **Sanie Stael Segovia Piñanez**, con Cédula de Identidad Civil N° 1.996.087, para prestar servicios en la Dirección de Asuntos Internos de esta Cartera de Estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Al respecto, es oportuno mencionar que el presente pedido se enmarca dentro de la política de fortalecimiento institucional de esta Cartera de Estado, que mediante el intercambio y la incorporación de Recursos Humanos de otras Instituciones Públicas permitirá cumplir eficazmente los objetivos trazados por esta Institución.

En ese sentido, la solicitud se sustenta dentro del marco de aplicación de la movilidad laboral de funcionarios y empleados públicos establecidos en el Capítulo V de la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública".

Así mismo, en virtud a la Resolución SFP N° 1317/2015 "QUE DISPONE QUE EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PERMANENTES, CONTRATADOS Y COMISIONADOS PARA SUS TRAMITACIONES A SER REALIZADAS ANTE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP) SEAN A TRAVÉS DE REGISTROS DE CONTROL TECNOLÓGICOS, DESDE EL MES DE ENERO DE 2016", se manifiesta que por la mencionada Resolución, la funcionaria mencionada desempeñará funciones administrativas en la Cartera de Justicia, por lo que deberán acogerse a lo dispuesto a la mencionada Resolución de la Secretaria de la Función Pública, y registrar su asistencia por el reloj biométrico.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar mi más alta y distinguida consideración. -



Rodrigo Nicora V.
Ministro



EXPEDIENTE



Municipalidad de la Ciudad de Asunción

No.: **15574 / 2.024** Fecha Inicio: **11/12/2024** MINISTERIO DE JUSTICIA

Tipo Exp.: PEDIDOS VARIOS

Desc.Exp.: SOLICITUD COMISIONAMIENTO S/NOTA MJ/GM/Nº 758/2024.

Obs.Exp.: DESTINO: D.R.H

dpereira

Dependencia Destino: _____



MJ/GM/N°.....759/2024

Asunción, 05 de diciembre de 2024

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de solicitar el comisionamiento de la funcionaria **Vanessa Giselle Segovia Piñanez**, con Cédula de Identidad Civil N° 4.361.891, para prestar servicios en la Dirección de Asuntos Internos de esta Cartera de Estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Al respecto, es oportuno mencionar que el presente pedido se enmarca dentro de la política de fortalecimiento institucional de esta Cartera de Estado, que mediante el intercambio y la incorporación de Recursos Humanos de otras Instituciones Públicas permitirá cumplir eficazmente los objetivos trazados por esta Institución.

En ese sentido, la solicitud se sustenta dentro del marco de aplicación de la movilidad laboral de funcionarios y empleados públicos establecidos en el Capítulo V de la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública".

Así mismo, en virtud a la Resolución SFP N° 1317/2015 "QUE DISPONE QUE EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PERMANENTES, CONTRATADOS Y COMISIONADOS PARA SUS TRAMITACIONES A SER REALIZADAS ANTE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP) SEAN A TRAVÉS DE REGISTROS DE CONTROL TECNOLÓGICOS, DESDE EL MES DE ENERO DE 2016", se manifiesta que por la mencionada Resolución, la funcionaria mencionada desempeñara funciones administrativas en la Cartera de Justicia, por lo que deberán acogerse a lo dispuesto a la mencionada Resolución de la Secretaria de la Función Pública, y registrar su asistencia por el reloj biométrico.

En espera de una respuesta favorable, hago propicia la oportunidad para expresarle a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.-



Rodrigo Nicora V.
Ministro

Su Excelencia

Don CESAR RÓSSEL, Presidente – Ministro
Tribunal Superior de Justicia Electoral

E. S. D.



CONTRASEÑA
NUMERO DE ENTRADA: 12772

FECHA
11-12-2024
HORA
11:13:45

EXTERNO
REMITENTE

MINISTERIO DE JUSTICIA

ASUNTO

SOLICITAR EL COMISIONAMIENTO DE LA FUNCIONARIA VANESSA PINANEZ.-

PRESENTADO POR:

RODRIGO NICORA V.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR: MARIA TERESA BARRIGUEZ BRITIZ



EXPEDIENTE NRO.

2024-12021001-008674

Nro. OID: 2.16.858.2.1222.66570.202412021001008674

Entidad Origen: MITIC - MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

Dependencia Origen: SECRETARIA GENERAL

Tipo de Expediente: NOTA

Título del Expediente: NOTA MJ/GM/N° 760/2024 FISCO MJ REF.: EXPEDIENTE ELECTRÓNICO. COMUNICA CAMBIO DE REPRESENTANTE.

Interesado: MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

Prioridad: Normal **Tipo de Acceso:** Publico

Fecha de Inicio: 11/12/2024 10:08:19 **Elemento Físico:** SI

Expediente Externo: SI

Walter Velázquez
Ministerio de Tecnologías de
la Información y Comunicación

Código verificación:





MJ/GM/N° 260 / 2024

Asunción, 05 de diciembre de 2024

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en referencia a la Nota VMTIC N° 26/2024 del 24 de setiembre de 2024 de la Cartera de Estado a vuestro digno cargo, en el marco del Proyecto "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS - SGEE" ejecutado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación que beneficiará a esta Cartera de Estado, el cual cuenta con el apoyo de la Agenda Digital financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y por medio de la cual solicita la designación de un punto focal para la toma de decisiones rápidas y efectivas.

En ese sentido, tengo a bien comunicar el cambio de representante de esta Cartera de Estado, como punto focal, en el marco del proyecto mencionado ut supra, señora Alicia Álvarez Alvarenga, Directora General de Planificación y Desarrollo Institucional, celular 0981-870.023, correo: alicia_alvarez@ministeriodejusticia.gov.py, en reemplazo del señor Vicente Sarubbi.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar a Vuestra Excelencia la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.-


Rodrigo Nicora V.
Ministro

A Su Excelencia

Don GUSTAVO VILLATE, Ministro

Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

E. S. D.



MJ/GM/N° ...761.../2024

Asunción, 05 de diciembre de 2024

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con relación a la Nota s/N° del 27 de noviembre de 2024, proveniente de la Comisión de Derechos Humanos de la Honorable Cámara de Senadores a su digno cargo, en referencia a la Nota presentada por el señor Vicente Ruíz Díaz, en la que solicita la mediación de la Cámara de Senadores ante el conflicto suscitado entre funcionarios agentes penitenciarios y autoridades del Ministerio de Justicia, y a su vez, solicita un informe pormenorizado sobre la situación administrativa y los fundamentos en referencia a la situación planteada en el caso ut supra.

En ese sentido, tengo a bien remitir adjunto el Memorándum DGTH/DDP/DSE N° 58/2024 del 05 de diciembre de 2024 del Departamento de Selección y Evaluación dependiente de la Dirección de Desarrollo de Personas de la Dirección General de Talento Humano con el informe en relación al caso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



Rodrigo Nicora V.
Ministro



Karina Pereira

A Su Excelencia
Don **MARIO ALBERTO VARELA CARDOZO**, Presidente
Comisión de Derechos Humanos
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.



MJ/GM/N°...762/2024

Asunción, 09 de diciembre de 2024

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, con relación al Decreto Presidencial N° 9823 «POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”», le ponemos a conocimiento la Resolución Ministerial N° 147/2024 “POR LA CUAL SE DISPONE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE SUMINISTRO PÚBLICO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA”.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



Rodrigo Nicora V.
Rodrigo Nicora V.
Ministro

A Su Excelencia
Don CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS, Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas
E. S. D.



MJ/GM/N°...763.../2024

Asunción, 09 de diciembre de 2024

SEÑOR VICEMINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, con relación al Decreto Presidencial N° 9823 «POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”», le ponemos a conocimiento la Resolución Ministerial N° 147/2024 “POR LA CUAL SE DISPONE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE SUMINISTRO PÚBLICO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA”.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



Rodrigo Nicora V.
Ministro

A Su Excelencia
Don ÓSCAR LOVERA, Viceministro
Viceministerio de Administración Financiera
Ministerio de Economía y Finanzas
E. S. D.



MJ/GM/N°.....*701* /2024

Asunción, *09* de diciembre de 2024

Señor

Don OSCAR RODRIGUEZ, Intendente Municipal

Municipalidad de Asunción

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de solicitar la prórroga del comisionamiento de la funcionaria **Lourdes Mabel Bogado Godoy**, con Cédula de Identidad Civil N° 3.238.045, para seguir prestando servicios en la Dirección de Obras e Infraestructura de esta Cartera de Estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Al respecto, es oportuno mencionar que el presente pedido se enmarca dentro de la política de fortalecimiento institucional de esta Cartera de Estado, que mediante el intercambio y la incorporación de Recursos Humanos de otras Instituciones Públicas permitirá cumplir eficazmente los objetivos trazados por esta Institución.

En ese sentido, la solicitud se sustenta dentro del marco de aplicación de la movilidad laboral de funcionarios y empleados públicos establecidos en el Capítulo V de la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública".

Así mismo, en virtud a la Resolución SFP N° 1317/2015 "QUE DISPONE QUE EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PERMANENTES, CONTRATADOS Y COMISIONADOS PARA SUS TRAMITACIONES A SER REALIZADAS ANTE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP) SEAN A TRAVÉS DE REGISTROS DE CONTROL TECNOLÓGICOS, DESDE EL MES DE ENERO DE 2016", se manifiesta que por la mencionada Resolución, el funcionario mencionado desempeñara funciones administrativas en la Cartera de Justicia, por lo que deberán acogerse a lo dispuesto a la mencionada Resolución de la Secretaria de la Función Pública, y registrar su asistencia por el reloj biométrico.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar mi más alta y distinguida consideración. -




Rodrigo Nicora V.
Ministro



EXPEDIENTE



Municipalidad de la Ciudad de Asunción

No.: **15575 / 2.024** Fecha Inicio: **11/12/2024** MINISTERIO DE JUSTICIA

Tipo Exp.: PEDIDOS VARIOS

Desc.Exp.: PRORROGA DE COMISIONAMIENTO S/NOTA MJ/GM/Nº 764/2024.

Obs.Exp.: DESTINO: D.R.H

dpereira

Dependencia Destino: _____



MJ/GM/N° 165 /2024

Asunción, 09 de diciembre de 2024

Señora
Abg. RAQUEL ROMÁN, Jueza
Juzgado de Instrucción Sumarial
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al sumario administrativo instruido a la Señora DAHLIANA DE JESÚS PAREDES OVELAR, funcionaria de la Oficina Registral N° 543, Distrito de Juan León Mallorquín – Departamento de Alto Paraná, dependiente de la Dirección General del Registro del Estado Civil de esta Institución, ante la supuesta comisión de faltas graves en el desempeño de sus funciones.

Al respecto, a raíz de la suspensión del sumario dispuesta por Usted, la funcionaria en cuestión sumariada ha procedido a abonar el importe adeudado en concepto de tasas.

En ese sentido, tengo a bien remitir nuevamente los antecedentes del sumario administrativo, junto con las documentaciones que avalan la situación mencionada precedentemente, a los efectos de proseguir con el proceso del sumario administrativo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarla muy atentamente.-



[Handwritten signature]
Rodrigo Nicora V.
Ministro

Recibido
dl 11/12/2024
[Handwritten signature]
Abg. Raquel Román Benítez
Coordinadora Técnica Jurídica



MJ/GM/N°...765.../2024

Asunción, 9 de diciembre de 2024

SEÑORA MINISTRA:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en relación al evento que el Ministerio de Justicia viene organizando, en conmemoración del primer aniversario del "Operativo Veneratio", un acto de conmemoración, el cual contará con la presencia del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Don SANTIAGO PEÑA, a llevarse a cabo el miércoles 18 de diciembre del corriente, a las 09:00 hs., frente a la entrada principal de la Penitenciaría Nacional de Tacumbú.

Al respecto, en dicha ocasión se llevará a cabo un acto a través del cual se pretende marcar el inicio del nuevo modelo de gestión penitenciaria impulsada por el gobierno, así como la humanización del sistema penitenciario mediante la separación de las personas privadas de libertad procesadas y condenadas que actualmente guardan reclusión en la Penitenciaría Nacional de Tacumbú.

En ese sentido, con el fin de fortalecer la Unidad de Salud Integral de la Penitenciaría Nacional de Tacumbú, tengo a bien solicitar sus buenos oficios a los efectos de requerir asistencia en el área de odontología, a los efectos de dotar a dicha dependencia de los insumos y mobiliarios que pudiera ser asignados por parte de la Institución a su digno cargo.

Así mismo, en caso de ser viable, también será bien recibida cualquier asistencia que pudiera brindarse a las demás Unidades de Salud Integral de los demás Centros Penitenciarios.

Para los fines de coordinación, se comunica la designación de la Directora de Salud Penitenciaria de la Institución, Dra. Claudia Piñáñez. Cel.: (0981)768.681. Correo: salud_penitenciaria@ministeriodejusticia.gov.py.

En la espera de un despacho favorable a lo solicitado, hago propicia la ocasión para expresar a Vuestra Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.-



Rodrigo Nicora V.
Ministro

A Su Excelencia
Doña MARÍA TERESA BARÁN, Ministra
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
E. S. D.



DIRECCIÓN GENERAL DEL
**REGISTRO DEL
ESTADO CIVIL**
PARAGUAY



MINISTERIO DE
JUSTICIA
PARAGUAY

PARAGUÁI
TEKOJOJA
MOTENONDEHA

Expediente N°

2024-12009015-016643

Prioridad: **Normal**

Acceso restringido: **No**

Tipo de Expediente	Actividades varias
Oficina receptora	DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL / MESA DE ENTRADA - COORDINACION DE GABINETE
Asunto	NOTA MJ/GM NRO 766/24

Tipo de Titular
Titular:

ORGANISMO
Ministerio de Justicia (MJ)

Fecha iniciado : **11/12/2024 10:59:33**

Fecha valor : **11/12/2024**

Clasificación : **Público**

Elemento físico : **No**



MJ/GM/N°...766 /2024

Asunción, 0 de diciembre de 2024

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de solicitar el comisionamiento del funcionario **Gonzalo Andrés Acevedo Blanco**, con Cédula de Identidad Civil N° 6.066.667, para prestar servicios en la Oficina Registral N° 113 de San José del Rosario como firma autorizada de la Dirección General del Registro del Estado Civil, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Al respecto, es oportuno mencionar que el presente pedido se enmarca dentro de la política de fortalecimiento institucional de esta Cartera de Estado, que mediante el intercambio y la incorporación de Recursos Humanos de otras Instituciones Públicas permitirá cumplir eficazmente los objetivos trazados por esta Institución.

En ese sentido, la solicitud se sustenta dentro del marco de aplicación de la movilidad laboral de funcionarios y empleados públicos establecidos en el Capítulo V de la Ley N.º 1626/00 "De la Función Pública".

Así mismo, en virtud a la Resolución SFP N° 1317/2015 "QUE DISPONE QUE EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PERMANENTES, CONTRATADOS Y COMISIONADOS PARA SUS TRAMITACIONES A SER REALIZADAS ANTE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP) SEAN A TRAVÉS DE REGISTROS DE CONTROL TECNOLÓGICOS, DESDE EL MES DE ENERO DE 2016", se manifiesta que por la mencionada Resolución, el funcionario mencionado desempeñara funciones en la Dirección General del Registro del Estado Civil, por lo que deberán acogerse a lo dispuesto a la mencionada Resolución de la Secretaria de la Función Pública, y registrar su asistencia por el reloj biométrico.

En espera de una respuesta favorable, hago propicia la oportunidad para expresarle a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.-



Rodrigo Nicora V.
Rodrigo Nicora V.
Ministro

A su Excelencia

Don MIGUEL ANGEL GRAY RIVAROLA, Intendente Municipal
Municipalidad de San José del Rosario
Departamento de San Pedro

E.

S.

D.



MJ/GM/N°.....⁷⁰⁷ /2024

Señora

NIDIA ROSA LÓPEZ DE GONZÁLEZ, Directora General
Dirección Nacional de Correos del Paraguay - DINACOPA
Presente:

Asunción, ^{de diciembre de 2024}
DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY
DINACOPA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA
XP. N° 1471
FECHA: 11 - 12 - 2024
RECIBIDO POR: Nilda Velloso
HORA: 9:14

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de solicitar la prórroga del comisionamiento del funcionario **Jorge Alberto Insfran López**, con Cédula de Identidad Civil N° 1.000.538, para seguir prestando servicios en esta Cartera de Estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Al respecto, es oportuno mencionar que el presente pedido se enmarca dentro de la política de fortalecimiento institucional de esta Cartera de Estado, que mediante el intercambio y la incorporación de Recursos Humanos de otras Instituciones Públicas permitirá cumplir eficazmente los objetivos trazados por esta Institución.

En ese sentido, la solicitud se sustenta dentro del marco de aplicación de la movilidad laboral de funcionarios y empleados públicos establecidos en el Capítulo V de la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública".

Así mismo, en virtud a la Resolución SFP N° 1317/2015 "QUE DISPONE QUE EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PERMANENTES, CONTRATADOS Y COMISIONADOS PARA SUS TRAMITACIONES A SER REALIZADAS ANTE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP) SEAN A TRAVÉS DE REGISTROS DE CONTROL TECNOLÓGICOS, DESDE EL MES DE ENERO DE 2016", se manifiesta que por la mencionada Resolución, el funcionario mencionado desempeñara funciones administrativas en la Cartera de Justicia, por lo que deberán acogerse a lo dispuesto a la mencionada Resolución de la Secretaria de la Función Pública, y registrar su asistencia por el reloj biométrico.

Sin otro particular, hago propicio la oportunidad para expresar mi más alta y distinguida consideración.-



Rodrigo Nicora V.
Rodrigo Nicora V.
Ministro



CONTRASEÑA - CREACIÓN EXPEDIENTE

Fecha: 11/12/24 8:09
Usuario: GSEQUEIRA
Página: 1/1

Otras Solicitudes

EXPEDIENTE: ME-AS-04997/2024

TITULAR MINISTERIO DE JUSTICIA
CATEGORÍA OTROS
SUBCATEGORÍA
ASUNTO SOLICITA PRORROGA DE COMISIONAMIENTO

Se deja constancia que en el día de la fecha se crea el expediente con el siguiente contenido:

- a) ADJUNTA 1 HOJA FOLIADA

Puede consultar el estado de su expediente desde la página web www.conatel.gov.py o al (021) 4382400





MJ/GM/N°...~~760~~ /2024

Asunción, 10 de diciembre de 2024

Señor

Ing. JUAN DUARTE DURÉ, Presidente
Comisión Nacional de Telecomunicaciones
Presente:

Tengo el honor de dirigirme a Usted, en relación a la Nota MJ/GM/N° 722 de fecha 22 de noviembre de 2024, recepcionada por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, bajo el Expediente ME-AS-04759/2024, por medio de la cual se solicitó la prórroga del comisionamiento de los funcionarios Lourdes Carolina Rojas Espínola con Cédula de Identidad Civil N.° 3.531.656 y Rodrigo Cristaldo Samudio con Cédula de Identidad Civil N.° 3.985.007, para que los mismos puedan seguir prestando servicios en esta Cartera de Estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

En ese sentido, tengo a bien ampliar la Nota mencionada up supra, a fin de aclarar las funciones a desempeñar de los siguientes funcionarios:

- *Lourdes Carolina Rojas Espínola: Jefa del Dpto. de Convocatoria, dependiente de la Dirección de Contrataciones*
- *Rodrigo Cristaldo Samudio: Jefe del Dpto. de Evaluación y Formalización de Contratos, dependiente de la Dirección de Contrataciones.*

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta y distinguida consideración.



Rodrigo Nicora V.
Ministro





MJ/GM/N°...769/2024

Asunción, 10 de diciembre de 2024

SEÑOR COMANDANTE:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en relación al evento que el Ministerio de Justicia viene organizando, en conmemoración del primer aniversario del "Operativo Veneratio", un acto de conmemoración, el cual contará con la presencia del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Don SANTIAGO PEÑA, a llevarse a cabo el miércoles 18 de diciembre del corriente, a las 09:00 hs., frente a la entrada principal de la Penitenciaría Nacional de Tacumbú.

Al respecto, en dicha ocasión se llevará a cabo un acto a través del cual se pretende marcar el inicio del nuevo modelo de gestión penitenciaria impulsada por el gobierno, así como la humanización del sistema penitenciario mediante la separación de las personas privadas de libertad procesadas y condenadas que actualmente guardan reclusión en la Penitenciaría Nacional de Tacumbú.

En ese sentido, teniendo en cuenta que en las inmediaciones de la Penitenciaría Nacional de Tacumbú se encuentran asentados varias Unidades Militares, tengo a bien solicitar sus buenos oficios a fin de encomendar a un responsable de la cada una de dichas unidades perimetrales, la participación de una reunión informativa sobre los preparativos para el evento en cuestión, a los efectos de su toma de conocimiento sobre los movimientos del mencionado día.

Para los fines de coordinación, se comunica la designación del Director de Protocolo y Ceremonial de la Institución, Lic. Fabián Velázquez. Cel.: (0981)692.790. Correo: protocolo@ministeriodejusticia.gov.py.

En la espera de un despacho favorable a lo solicitado, hago propicia la ocasión para expresar a Vuestra Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.

Stamp: COE General, Exp. N°, SIAEXP, Fecha: 11 DIC 2024, Hs.: 09140, VICTOR MANZON, SIA INF SECRETARIA - FEM

Stamp: MINISTERIO DE JUSTICIA, MINISTERIO, Signature: Rodrigo Nicora V., Ministro

A Su Excelencia
Gral. Ej. CÉSAR AUGUSTO MORENO LANDAIRA, Comandante
Comando de las Fuerzas Militares
E. S. D.



MJ/GM/N°.....771/2024

Asunción,)) de diciembre de 2024

SEÑORA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en relación a la Nota MJ/GM/N° 750 de fecha 05 de diciembre de 2024, recepcionada por la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, bajo el Expediente N° 886, por medio de la cual se solicitó el comisionamiento del funcionario Guillermo Vely Torres, con Cédula de Identidad Civil N.° 4.928.840 para prestar servicios en esta Cartera de Estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

En ese sentido, tengo a bien ampliar la Nota mencionada up supra, a fin de aclarar que el funcionario mencionado desempeñará funciones como Director de Atención a Grupos Vulnerables, dependiente del Viceministerio de Política Criminal de esta Institución.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



Rodrigo Nicora V.
Rodrigo Nicora V.
Ministro

SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
SENADIS
MESA DE ENTRADA

EXP. N°: 898. FECHA: 12-12-24
HORA: 07:00 FIRMA: *Liliana Barrios*

A Su Excelencia

Doña YODY MARLENE LEDESMA, Ministra - Secretaria Ejecutiva
Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
E. S. D.



MJ/GM/N°...772/2024

Asunción,)/ de diciembre de 2024

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco de la Ley N° 7238/2023 "QUE DECLARA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA, TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA Y ESTABLECE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE SEGURIDAD PENITENCIARIA CON EL CONCURSO DE LAS FUERZAS PÚBLICAS".

En ese sentido, teniendo en cuenta que esta Cartera de Estado se encuentra atravesando con ciertas dificultades en cuanto al cumplimiento efectivo de las compareencias de las personas privadas de libertad a las audiencias ante los diferentes Juzgados, tengo a bien solicitar sus buenos oficios a fin de conceder, **EN CARÁCTER DE PRÉSTAMO TEMPORAL**, dos (02) minibuses para la realización de los traslados requeridos por Orden Judicial.

Asimismo, en caso de otorgarse un parecer favorable por parte de Vuestra Excelencia a lo solicitado, tengo a bien comunicar la designación como punto focal por parte de esta Institución, para los fines de coordinación logística, al Director General de Establecimientos Penitenciarios, Cnel. (R) RUBEN PEÑA. Cel.: (0984)252.001.

En la espera de un despacho favorable a lo solicitado, hago propicia la ocasión para expresar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más distinguida consideración.-



Alexis Bogado



Rodrigo Nicora V.
Ministro

A Su Excelencia
Don OSCAR GONZÁLEZ CAÑETE, Ministro
Ministerio de Defensa Nacional
E. S. D.